

**CERTIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL.**

**Señores  
DIAN  
L.C**

Yo, **JOSE DOMINGO JIMENEZ NEIRA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.126.564.961, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACION DE VOLUNTARIADOS “EL SEMBRADOR”**, con NIT Número 830.096.265-8, certifico que el representante legal suplente **ZAIDY ELIANA MORA QUINTERO** con C. C. No 55.178.124 de Neiva; los miembros de Junta Directiva: **ZAIDY ELIANA MORA QUINTERO** con C. C. No 55.178.124 de Neiva; **MARIA FERNANDA ORTIZ MORA** identificada con la C. No. 1.075.252.174; **LINA MARCELA RIVERA AGUDELO** con C. C. No. 67.030.885 de Cali , al igual que el Revisor Fiscal **YESSICA ROJAS GONGORA** con C. C No. 1.110.464.673 de Ibaguéy Tarjeta Profesional de Contador No. 174404-T, durante el año 2023 no tuvieron contratos con el Estado, a su vez, dichos miembros no tienen antecedentes judiciales de conformidad con los certificados emitidos por la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con el artículo 364-3 ET según los anexos.

Se expide en Bogotá a los 25 días del mes de abril de 2024.



**JOSE DOMINGO JIMENEZ NEIRA**  
C. C No. 1.126.564.961  
Representante Legal  
FUNDACION DE VOLUNTARIADOS “EL SEMBRADOR”  
NIT No. 830.096.265-8



#### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:16:26 PM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1126564961**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ NEIRA JOSE DOMINGO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



#### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:22:50 PM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **55178124**

Apellidos y Nombres: **MORA QUINTERO ZAILY ELIANA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:18:01 PM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1075252174**

Apellidos y Nombres: **ORTIZ MORA MARIA FERNANDA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:29:05 PM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **67030885**

Apellidos y Nombres: **RIVERA AGUDELO LINA MARCELA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:19:34 PM horas del 25/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1110464673**

Apellidos y Nombres: **ROJAS GONGORA YESSICA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio